



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
CONCEJO DE DISTRITO DE SAN ANTONIO

SESION ORDINARIA NUMERO 16.

ACTA NUMERO 20-2014.

ACTA NUMERO VEINTE-DOS MIL CATORCE: Correspondiente a la sesión ordinaria número 16, celebrada en el salón de sesiones del Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú, al ser las diecinueve horas del cinco de Noviembre de dos mil catorce, con la asistencia de los señores:

MIEMBROS PRESENTES:

OSCAR CALDERON BERMUDEZ, Presidente	Síndico Propietario PLN
MARIA ANTONIETA GRIJALBA JIMENEZ	Sindica Suplente PLN
JUAN JOSÉ RIMOLO BOLAÑOS, SecretarioConcejal Propietario PLN	
JUANITA CORRALES CALDERON	Concejal Propietaria PML

Se inicia la sesión con el quórum de ley. Por Ana Rosa Corrales Montes vota María Antonieta Grijalba Jiménez. Está también presente la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal.

MIEMBROS AUSENTES:

ANA ROSA CORRALES MONTES	Concejal Propietaria PLN
MARIA CECILIA DELGADO CORDOBA	Concejala suplente PLN
JUAN ANTONIO SOLIS VARGAS	Concejal suplente PLN
JACQUELINE CASANOVA TREJOS	Concejala Suplente PML
NATALIE DE LOS ANGELES CASTRO MUÑOZ	Concejal Propietaria PYPE
PEDRO JOAQUIN FERNANDEZ GONZALEZ	Concejal suplente PYPE

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Atención al público.
- 2.-Lectura y aprobación de anteriores actas.
- 3.-Correspondencia.
- 4.-Asuntos varios.

1.-ATENCIÓN AL PÚBLICO:

- 1.-Al inicio de la sesión no hay público presente.

2.-LECTURA Y APROBACION DE ANTERIORES ACTAS:

- 1.-Se acuerda aprobar y por unanimidad de los presentes, con las correcciones que se le hacen, las actas 18 y 19-2014 de este Concejo de Distrito.

1 3.-CORRESPONDENCIA:

2
3 RECIBIDA:

4
5 01.-Se toma nota del memorando P-PL/219-2014, del 24 de Octubre último pasado, que le
6 envía la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de
7 Planificación Municipal, al señor Alcalde Municipal, Bachiller, Arnoldo Barahona Cortés y al
8 Concejo Municipal de Escazú, TRASLADANDOLES vía correo electrónico, el acta 18-2014,
9 correspondientes a la sesión ordinaria número 14, del primero de Octubre de dos mil catorce
10 y el acta 19-2014, correspondientes a la sesión ordinaria número 15, del quince de Octubre
11 de dos mil catorce, ambas de este Concejo de Distrito.

12
13 02.-Se toma nota del memorando P-PL/222-2014, del 24 de Octubre último pasado, que le
14 envía la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de
15 Planificación Municipal, a la Junta de Educación de la Escuela El Carmen, trasladándoles el
16 memorando de fecha 14 de Octubre último pasado, que envió la Licenciada Ana Parrini Degl
17 Saavedra, Secretaria del Concejo Municipal, con el acuerdo AC-315-14, adoptado por el
18 Concejo Municipal de Escazú, de la sesión ordinaria 233, acta 351 del 13 de Octubre de
19 2014.

20
21 03.-Se toma nota del memorando P-PL/223-2014, del 28 de Octubre último pasado, que le
22 envía la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de
23 Planificación Municipal, a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, Directora del Macroproceso de
24 Ingeniería y Obras, solicitándole remitir al Proceso de Planificación, la solicitud de bienes y
25 servicios, para el proyecto de construcción del perímetro de la Escuela David Marín, con
26 malla ciclón y alambre navaja, que se desarrolla bajo la modalidad de transferencia y por un
27 monto de quince millones de colones.

28
29 04.-Se toma nota del memorando P-PL/226-2014, del 4 del corriente mes de Noviembre, que
30 le envía la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, asistente de Concejos de Distrito, del Proceso
31 de Planificación Municipal, a la Licenciada Cira Castro Myrie, Jefe de Proveeduría y a la
32 Licenciada Laura Cordero, Abogada de la Proveeduría, trasladándoles el expediente original
33 del convenio de cooperación económica entre la Municipalidad de Escazú y la Junta de
34 Educación de la Escuela David Marín, para la elaboración y firma del convenio respectivo.

35
36 05.-Se toma nota del memorando AL-1437-14 del 27 de Octubre último pasado, que le envía
37 el señor Alcalde Municipal, Bachiller Arnoldo Barahona Cortés, a la Ingeniera Sandra Blanco
38 Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y Obras, trasladándole los acuerdos 63 y
39 64-2014, tomados en el acta 18-2014, correspondiente a la sesión ordinaria número 14 del
40 primero de Octubre de dos mil catorce y los acuerdos 66, 67 y 69-2014, tomados en el acta
41 19-2014, correspondientes a la sesión ordinaria número 15, del quince de Octubre de dos mil
42 catorce, ambas actas de este Concejo de Distrito.

43
44 06.-Se toma nota del memorando AL-1438-14 del 27 de Octubre último pasado, que le envía
45 el señor Alcalde Municipal, Bachiller Arnoldo Barahona Cortés, trasladándole al Ingeniero
46 Juan Fernández Ulloa, del Proceso de Servicios Institucionales, el acuerdo 65-2014,
47 tomados en el acta 18-2014, correspondiente a la sesión ordinaria número 14 del primero de
48 Octubre de dos mil catorce y el acuerdo 68-2014, tomados en el acta 19-2014,
49 correspondientes a la sesión ordinaria número 15, del quince de Octubre de dos mil catorce,
50 ambas actas de este Concejo de Distrito.

1
2 07.-Se toma nota del oficio P-CU-1006-2014, del 14 de Octubre último pasado, que nos dirige
3 el Licenciado Sergio Carrera Umaña, Jefe del Proceso de Cultura, invitándonos a las
4 actividades que se realizaron el pasado 25 de Octubre en el Gimnasio de la Escuela
5 República de Venezuela, con motivo de la celebración del día del Adulto Mayor.

6
7 08.-Se toma nota del oficio M-IO-559-2014, de fecha 23 de Octubre de 2014, que nos envía
8 la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y Obras,
9 contestando los acuerdos 46, 47, 48, 49, 51, 52 y 53-2014, tomados en el acta 16-2014,
10 correspondiente a la sesión ordinaria número 12 del veinte de Agosto del dos mil catorce de
11 este Concejo de Distrito, que le trasladó el señor Alcalde Municipal, Bachiller Arnoldo
12 Barahona Cortés, mediante oficio AL-1212-14. Se adjunta a este oficio, el memorando
13 PDT/1746-2014, de fecha 28 de Agosto de 2014, que el Ingeniero Cristian Boraschi
14 González, Coordinador Interino del Proceso de Desarrollo Territorial, le envía al señor
15 Randall Quesada Leiva, del Comité de Vecinos de Calle Higuerones, referente al movimiento
16 de tierras que el señor Bernabé León, realiza en la finca del Partido de San José, folio real
17 matrícula número 129.418-000, ubicada en la Zona Protectora de los Cerros de Escazú, en
18 que entre otras fotocopias de la inspección, se adjunta la NOTIFICACION DE CLAUSURA
19 No. 000731 del 11 de Agosto del 2014, en que ordena paralización de las obras hasta contar
20 con el permiso municipal respectivo. También se acompañan los memorandos PSC-778-
21 2014 y PSC-779-2014, ambos de fecha 18 de Agosto de 2014, que el Ingeniero David
22 Umaña Corrales, Jefe de Servicios Comunales le envía al señor Marcelo Herrera Álvarez,
23 Presidente del Comité de Desarrollo Comunal de Barrio la Paz, contestando a inquietudes de
24 su comunidad.

25
26 09.-Se toma nota del oficio PSE-768-2014 del 29 de Octubre último pasado, que nos envía el
27 Licenciado Maurizio Piedra Aguilar, Jefe del Proceso de Seguridad Ciudadana, solicitándonos
28 el uso de las instalaciones físicas de este Concejo de Distrito, para actividades de
29 capacitación en seguridad ciudadana a vecinos de la comunidad de la 'calle Hoja Blanca' del
30 Distrito de San Antonio, todos los viernes a partir de las diecinueve horas, desde el próximo 7
31 de Noviembre hasta el 5 de Diciembre inclusive. El Licenciado Juan José Rímolo Bolaños,
32 Secretario del Concejo, comenta que el Edificio del Concejo de Distrito, es un inmueble al
33 servicio de la comunidad, por lo que mociona para autorizar el uso de estas instalaciones,
34 para el uso solicitado, siempre que estas fechas, no choquen con otras actividades, que
35 hayan sido previamente autorizadas. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción
36 presentada.

37
38 ACUERDO 70-2014: "Se acuerda autorizar el uso de las instalaciones de este Concejo de
39 Distrito, conforme lo solicita el Licenciado Maurizio Piedra Aguilar, Jefe del Proceso de
40 Seguridad Ciudadana, para las actividades de capacitación en seguridad ciudadana a
41 vecinos de la comunidad de la calle Hoja Blanca del Distrito de San Antonio, todos los
42 viernes a partir de las diecinueve horas, desde el próximo 7 de Noviembre hasta el 5 de
43 Diciembre inclusive, siempre que estas fechas, no choquen con otras actividades, que hayan
44 sido previamente autorizadas". ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO."

45
46 10.-Se toma nota del correo que nos envía el señor Mario Camacho Bolaños, vecino de la
47 Calle El Chaperno, en San Antonio de Escazú, reclamando que a dos meses de terminar el
48 año 2014, no se han iniciado aún, las obras por contrato, que desde el 18 de Febrero del
49 corriente año 2014, se le había indicado estaban aprobadas. Oscar Calderón mociona para
50 solicitar respetuosamente al Ingeniero David Umaña Corrales, Jefe del Proceso de Servicios

1 Comunales, se sirva informar a este Concejo de Distrito, para poder a su vez informar a los
2 vecinos, las razones por las cuales no se han iniciado las obras por contrato de la 'Calle
3 Chaperno', que su oficina nos informó se iniciarían en el segundo semestre del año 2013,
4 conforme al memorando de su oficina, PSC-476-2013 de fecha 13 de Mayo de 2013,
5 agregada a la correspondencia que conoció este Concejo de Distrito, en acta 11-2013, que
6 corresponde a la sesión ordinaria número 9 del 22 de Mayo de 2013. Por unanimidad y en
7 firme se aprueba la moción presentada.

8
9 ACUERDO 71-2014: "Se acuerda solicitar respetuosamente al Ingeniero David Umaña
10 Corrales, Jefe del Proceso de Servicios Comunales, se sirva informar a este Concejo de
11 Distrito, para poder a su vez informar a los vecinos, las razones por las cuales no se han
12 iniciado las obras por contrato de la 'Calle Chaperno', que su oficina nos informó se iniciarían
13 en el segundo semestre del año 2014, conforme al memorando de su oficina, PSC-476-2013
14 de fecha 13 de Mayo de 2013, agregada a la correspondencia que conoció este Concejo de
15 Distrito, en acta 11-2013, que corresponde a la sesión ordinaria número 9 del 22 de Mayo de
16 2013". ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO."

17
18 11.-Se toma nota de la carta que le envía a este Concejo de Distrito, la señora Evelyn
19 Hidalgo Villalobos, Tesorera del Comité de Desarrollo Comunal de Urbanización La Paz, en
20 San Antonio de Escazú, solicitando ayuda para recolocar la malla perimetral que protege la
21 zona pública de la Urbanización y ampliándose la misma al sector Oeste del Salón Comunal.
22 Oscar Calderón mociona para solicitar respetuosamente la colaboración de la Ingeniera
23 Sandra Blanco Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y Obras, analizar la
24 posibilidad de que puedan ayudar a los vecinos de la Urbanización La Paz, en las labores de
25 relocalización de la malla perimetral, conforme a los linderos que indica el plano catastrado
26 bajo el número SJ-1081002-2006, conforme al cuál el Instituto Mixto de Ayuda Social, le
27 traspasa ese inmueble a la Municipalidad de Escazú. Por unanimidad y en firme se aprueba
28 la moción presentada.

29
30 ACUERDO 72-2014: "Se acuerda solicitar respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco
31 Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y Obras, analizar la posibilidad de que
32 puedan ayudar a los vecinos de la Urbanización La Paz, en las labores de relocalización de
33 la malla perimetral, conforme a los linderos que indica el plano catastrado bajo el número SJ-
34 1081002-2006, conforme al cuál el Instituto Mixto de Ayuda Social, le traspasa ese inmueble
35 a la Municipalidad de Escazú". ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO."

36 37 4.-ASUNTOS VARIOS:

38
39 01.-La concejal Juanita Corrales denuncia que recibió informes de una persona, quién no se
40 identificó y que tampoco conoce, quién le comentó que el Arquitecto Rodrigo Trejos Facio,
41 está construyendo y sin permiso municipal, una casa de grandes dimensiones, en su
42 propiedad, que se ubica en calle Hoja Blanca, antes de la última subida al sector de esa calle
43 que se conoce como el 'Llano de San Miguel', a mano derecha, al pie de la 'Piedra Blanca',
44 que se ubica dentro de la 'Zona Protectora de los Cerros de Escazú', pero que además está
45 dentro de la zona de protección de la toma de la naciente que se conoce como 'El Hoyo', que
46 surte de agua a los vecinos de la Calle Hoja Blanca y comunidades aledañas. Según el
47 denunciante, la construcción no es visible desde la calle pública, pues se encuentra en una
48 hondonada, por lo que mociona y en vista de la gravedad de los hechos denunciados y a
49 pesar de que no le constan en lo personal, la veracidad de los hechos aquí denunciados, ni
50 conoce a la persona, que se los refirió, por lo que no puede dar fe de la existencia de los

1 mismos, para solicitar respetuosamente al Ingeniero Cristian Boraschi González, Coordinador
2 Interino del Proceso de Desarrollo Territorial, con copia a la Geóloga Michelle Arias, Jefe del
3 Proceso de Contraloría Ambiental, para que envíe a un inspector de su oficina, para que
4 realice una inspección en este inmueble, para que puedan informar si la denuncia anónima
5 por ella recibida, es o no cierta y en éste último caso, se tomen entonces las acciones legales
6 correspondientes, a efecto de evitar los daños ambientales que eventualmente produciría una
7 obra como la mencionada, de ser cierta su existencia e informen a este Concejo de Distrito,
8 del resultado de la inspección, por el interés de dar seguimiento a este tipo de denuncias, por
9 la gravedad de los hechos. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

10
11 ACUERDO 73-2014: “Se acuerda solicitar respetuosamente al Ingeniero Cristian Boraschi
12 González, Coordinador Interino del Proceso de Desarrollo Territorial, con copia a la Geóloga
13 Michelle Arias, Jefe del Proceso de Contraloría Ambiental, para que envíe a un inspector de
14 su oficina, a la propiedad del Arquitecto Rodrigo Trejos Facio, quién según un denunciante
15 anónimo, está construyendo y sin permiso municipal, una casa de grandes dimensiones, en
16 su propiedad, que se ubica en calle Hoja Blanca, antes de la última subida al sector de esa
17 calle que se conoce como el ‘Llano de San Miguel’, a mano derecha, al pie de la ‘Piedra
18 Blanca’, que se ubica dentro de la ‘Zona Protectora de los Cerros de Escazú’, pero que
19 además está dentro de la zona de protección de la toma de la naciente que se conoce como
20 ‘El Hoyo’, que surte de agua a los vecinos de la Calle Hoja Blanca y comunidades aledañas,
21 para que se realice una inspección en este inmueble, para que pueda informar si la denuncia
22 anónima por ella recibida, es o no cierta y en éste último caso, se tomen entonces las
23 acciones legales correspondientes, a efecto de evitar los daños ambientales que
24 eventualmente produciría una obra como la mencionada, de ser cierta su existencia e
25 informen a este Concejo de Distrito, del resultado de la inspección, por el interés de dar
26 seguimiento a este tipo de denuncias, por la gravedad de los hechos”. ACUERDO
27 DEFINITIVAMENTE APROBADO.”

28
29 A las veinte horas se da por terminada la sesión.

30
31
32
33 Presidente
34 Oscar Calderón Bermúdez

Secretario
Lic. Juan José Rímolo Bolaños.